

La Declaración cuenta con el respaldo de líderes mundiales de diferentes campos de actividad y regiones del mundo:

El Dalai Lama Tenzin Gyatso, Premio Nobel de la Paz, pensador humanista y líder espiritual tibetano, y autor de numerosos libros, entre ellos “Ética para el nuevo milenio” y “Más allá de la religión: ética para todo un mundo”.

“La Declaración se centra acertadamente en la importancia de la educación para que los seres humanos asuman la responsabilidad de hacer de este mundo un lugar mejor para todos nosotros. Hoy en día, los problemas y la violencia que vemos a nuestro alrededor no son sólo provocados por el hombre, sino que a menudo son provocados por personas que se consideran educadas. Esto demuestra que nuestro sistema educativo actual carece de la enseñanza de valores humanos básicos como la cordialidad. Es muy importante centrarse en la necesidad de desarrollar una actitud positiva con un sentido de la unidad de la humanidad, de que todos pertenecemos a una sola familia humana”.

Profesora Mary Robinson, séptima presidenta de Irlanda y primera mujer presidenta (1990-97); ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; y fundadora de la ONG Realizing Rights: The Ethical Globalization Initiative. Junto con Nelson Mandela, Graça Machel y Desmond Tutu, entre otros, fundó The Elders, un grupo de líderes globales independientes que trabajan juntos por la paz, la justicia, los derechos humanos y un planeta sostenible.

“[La Declaración] es una declaración inspiradora de los valores y principios que deben incorporarse a la educación en todo el mundo si queremos co-crear un nuevo orden mundial ecológica y socialmente justo. <...> ... [Es] un oportuno llamado a la acción para que los educadores y los líderes políticos reconsideren los propósitos y las prácticas de la educación. Nos pide que abordemos preguntas desafiantes sobre el papel de la educación en la formación de la conciencia humana. ... Hay pocas instituciones globales que puedan tener un impacto tan positivo al permitir que las personas piensen y actúen para superar las injusticias climáticas y sociales mundiales. Sin embargo, se ha subestimado el papel de la educación como institución cultural en el corazón de la bondad”.

Kailash Satyarthi - Premio Nobel de la Paz, reformador social indio que luchó contra el trabajo infantil en la India y abogó por el derecho universal a la educación; fundador de múltiples organizaciones de activismo social, entre ellas Bachpan Bachao Andolan, la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil, la Campaña Mundial por la Educación y la Fundación Infantil Kailash Satyarthi.

“En la era actual de desigualdades e incertidumbres generalizadas, en la que nos enfrentamos a la polarización y al conflicto, debemos revolucionar la educación para impartir a la próxima generación valores que le permitan desenvolverse en el complejo mundo que hemos creado para ellos. Necesitamos aprender a caminar juntos, hablar juntos, pensar juntos... Esto solo es posible cuando encendemos nuestra compasión en acción a través de la educación. La Declaración Mundial de 2024 sobre la Educación de la Humanidad para el Tercer Milenio es un documento integral que establece con precisión el marco para transformar el sistema educativo a fin de satisfacer estas demandas de nuestro mundo contemporáneo”.



Avance

Esta Declaración es el resultado de la iniciativa internacional '*Educación Humana en el Tercer Milenio*', que fue lanzada por pensadores y educadores de todo el mundo preocupados por ciertas tendencias en las políticas y sistemas educativos. De particular preocupación son los enfoques instrumentales, la dirección excesivamente rígida por parte de los estados e intereses comerciales, la disminución del pensamiento crítico, la implicación excesiva de la educación con la economía y una gestión demasiado fuerte de las instituciones educativas y su personal. Como resultado, la educación no está respondiendo adecuadamente a los problemas del mundo y no está cumpliendo su función más importante, que es ayudar a desarrollar constructores reflexivos de sociedades. Tal como está la situación, la educación incluso podría estar contribuyendo a la creación de nuevos problemas, arraigados en una gran indiferencia hacia asuntos apremiantes en el mundo.

En 2019, se celebró una conferencia de mesa redonda en Dharamsala, India, con la participación del Dalai Lama, tras la cual se publicó el libro *Humanising Education in the 3rd Millennium* (Springer, 2022). Basándose en el pensamiento de los participantes y las principales tesis de la conferencia, el comité internacional de redacción compiló una Declaración preliminar. Este borrador fue examinado en una serie de mesas redondas regionales en 2021-2023 en Asia, Europa, África, América del Norte, América Latina y Oceanía, lo que permitió al comité de redacción ampliado, compuesto por miembros de todo el mundo, redactar el texto final. Como resultado, la Declaración representa las opiniones y esperanzas de un gran cuerpo de educadores sobre cómo reimaginar la educación y abordar las brechas en las estructuras educativas.

El propósito principal de la Declaración es identificar los principales problemas y desafíos que enfrenta la educación en todo el mundo, y sugerir objetivos y valores de la educación, así como enfoques institucionales y principios generales de pedagogía para los diferentes niveles educativos. Se presta atención aquí a lo que significa ser humano en el tercer milenio en el contexto de las crisis sociales y políticas, el rápido desarrollo de la IA y otras tecnologías, y el establecimiento de nuevas relaciones entre la humanidad y la totalidad de la naturaleza y el planeta Tierra.

La preocupación principal de esta Declaración es la responsabilidad humana por la vida y por todo aquello con lo que una persona está conectada, incluidas otras personas, la sociedad, la naturaleza y todas las especies en este planeta. Desde esta perspectiva, llegar a ser humano requiere de nuevos sentidos. Se requiere educación en amistad, amor y ética, así como educación en colectividad, solidaridad, convivencia en sociedad, democracia y criticidad. Es un llamado a la acción para políticos, empresas, figuras culturales y públicas, medios de comunicación, fundaciones benéficas y organizaciones no gubernamentales, así como educadores e instituciones educativas, para participar en un debate público sobre el futuro de la educación. Nada menos que la sostenibilidad y el florecimiento de toda la vida en la Tierra están en juego aquí.



Antecedentes

Este tercer milenio presenta una situación que incluye interdependencia global a través de los principales ecosistemas humanos y no humanos, vida con incertidumbre radical y crisis globales. Frente a amenazas comunes para la Tierra y las sociedades, la educación necesita ser repensada. Como educadores, tenemos la responsabilidad de desarrollar una concepción de la educación de la humanidad. "Humanidad" debería ser considerada como una multidimensionalidad humana y la presencia de la sociedad en la educación en lugar de enfoques limitados basados en la economía y la tecnología. "Educación" no debería implicar un servicio de mercado, sino un derecho humano básico y un fundamento para el desarrollo sostenible, inclusivo y justo (según lo comprendido por la UNESCO). Junto con esto, la educación de la humanidad no debería centrar a los humanos en el centro del universo, sino que debería centrarse en la responsabilidad humana y la humanidad.

Característicamente, la educación está siendo excesivamente manejada por la esfera política. A veces, los políticos intentan dividir a la humanidad, en particular a través de la educación, enfrentando a las personas unas contra otras. En contraste, necesitamos solidaridad, y estamos unidos en nuestras posiciones básicas sobre la educación. Mientras los humanos crean problemas, en gran medida debido a la búsqueda de intereses individuales, corporativos y colectivos, también pueden abordar problemas a través de capacidades humanas y compromiso con el bien de la humanidad. La educación está obligada, y ahora en mayor medida, a contribuir a esta solución. Creemos que un conjunto transformado de instituciones educativas, planes de estudios y pedagogías puede ayudar a enfrentar los desafíos que enfrentan la humanidad, las sociedades humanas y el planeta.

Observaciones

1. La configuración actual de la educación ha sido influenciada en gran medida por la noción de la persona humana como un ser económico, subestimando otras dimensiones humanas. Esto posiciona a la educación como aparentemente neutral y apolítica, desconectada de su papel en el desarrollo de seres humanos y constructores conscientes de comunidades;
2. Las políticas educativas en todo el mundo están cada vez más impregnadas de ideologías gerencialistas, comerciales y patrocinadas por el estado, privando a los educadores de autonomía profesional y académica y reduciendo a maestros y estudiantes a ser meros proveedores y consumidores. El impacto de esto es evidente en la exaltación de la gestión del rendimiento, el procedimentalismo, regímenes de excesivas pruebas con enfoques impulsados por métricas, eficiencias tecnicistas y estructuras de rendición de cuentas basadas en la vigilancia;
3. La crisis de las ciencias sociales y las humanidades en educación, resultado de un enfoque excesivo en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, en inglés) liderado por objetivos comerciales, minimiza la atención a las vidas de las personas y la sociedad;
4. Los estados nacionales limitan el campo de libertades de maestros y estudiantes, escuelas y universidades, y los educadores no siempre aprovechan las libertades limitadas disponibles para ellos. En lugar de la iniciativa, se fomenta y se desarrolla la conformidad en los sistemas educativos. Es este carácter de la educación lo que debería ser cambiado;

5. Los sistemas educativos a menudo no exhiben categorías de valor que se oponen claramente al odio hacia otros, la violencia, el nacionalismo y las guerras, y hasta a veces incluso los promueven.
6. El auge del populismo dirige a las personas hacia teorías de conspiración, xenofobia y sentimientos chauvinistas hacia otros pueblos, lo que lleva a divisiones en las sociedades.
7. Las plataformas mediáticas que construyen ganancias sobre conflictos, propaganda de odio, mitos e ideologías, contribuyen al fanatismo exacerbado y a la confrontación dentro y entre países;
8. El analfabetismo político y la falta de comprensión del significado de la democracia contribuyen a la erosión de los principios democráticos e instituciones, así como al aumento del autoritarismo en muchas sociedades;
9. Los sistemas educativos no preparan suficientemente a las personas para cuestionar el mundo, cada vez más se centran en producir individuos dirigidos;
10. La incapacidad para abordar los valores humanos fundamentales, la ética y el cuidado resulta en parte de una educación fundamentada principalmente en propósitos instrumentales;
11. Gran parte de la educación no responde adecuadamente a las crisis climáticas y ecológicas y no permite a los estudiantes comprender cómo la humanidad centrada en el ser humano está destruyendo otras especies, la naturaleza y, en este proceso, haciendo que la Tierra se torne inhabitable;
12. La colonización cultural y económica continúa en muchas partes del mundo. La educación refleja manifestaciones lingüísticas y de diversa índole, de esta colonización. Una cultura globalizada que se origina en los valores del Iluminismo valora el racionalismo y la razón científica, y más recientemente, la razón económica como el principal motor del progreso. La educación impregnada con estos valores resulta ser excesivamente individualista, centrada en el presente y limitada por una racionalidad instrumental que separa al ser humano del mundo no humano. Carece, además de razón científica, de significados inspirados en ideales y en las perspectivas interconectadas a largo plazo de la humanidad y la Tierra.. Estos son también los valores de las tradiciones culturales indígenas y antiguas, que se preocupan más por la comunidad, la naturaleza, los sentimientos y el cuidado.

Consideraciones

I. El ser humano, la sociedad, el mundo y los objetivos de educación

13. No existe educación sin conceptos implícitos o explícitos del ser humano y la sociedad.
14. Un objetivo significativo de la educación es ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar rasgos y capacidades humanas universales, así como sus identidades individuales en evolución.

15. La educación debe permitir a los estudiantes darse cuenta de su inherente dignidad humana a través del reconocimiento de los otros y de ejercer su libertad constitutiva fundamental en la sociedad.

16. Una tarea hoy no es solo confirmar lo que somos, sino también confrontar lo que no somos y reconocer múltiples modos de manipulación (política, económica, informativa, cultural, biopolítica) que buscan dar forma a nuestras identidades. La tarea de la educación es ayudar a comprender la importancia de preguntas como: '¿Qué significa ser humano?'; '¿Qué tipo de humanidad estamos desarrollando?' y mantener vivas estas preguntas debido a que el potencial de los seres humanos es inagotable.

17. La educación necesita involucrarse con los desafíos de una era post-humana que está provocando cambios radicales en el concepto de ser humano, en gran medida debido a la cuarta revolución industrial, los medios de comunicación social y la inteligencia artificial. Esta última es una creación humana y una herramienta, pero sigue siendo responsabilidad de los humanos tomar decisiones estratégicas y éticas. Hoy, es especialmente importante reconocer y afirmar que la identidad humana debe ubicarse en el contexto del nuevo mundo tecnológico y de una relación renovada con todos los demás seres vivos y el planeta en su conjunto.

18. Ser humano también implica buscar qué significa ser humano, qué es lo que las personas necesitan, desean y luchan por conseguir. Esto es eudaimonia o florecimiento humano, así como significado de la vida. De ahí surgen ideales educativos, basados en la agencia del sujeto humano y la humanidad como consecuencia de la intersubjetividad humana. Estos ideales se relacionan con la autodeterminación personal y los valores, la conexión interpersonal, la empatía y el cuidado.

19. Aunque la educación en general debería tener una naturaleza en gran medida secular, debería abordar la necesidad humana de una vida interior ética y espiritualmente rica, asociada con la relación con uno mismo, la autotransformación, la autotranscendencia y la apertura fundamental al otro. Esto implica prestar atención a la superación humana de varios tipos de fronteras, especialmente la trascendencia espiritual.

21. Los humanos no son completamente egoístas, como a veces sugiere el concepto de homo economicus, sino que también pueden ser altruistas. La educación debería ayudar a explorar el altruismo como una forma de madurez, así como cómo los seres humanos dependen de la cooperación humana para sobrevivir y exhibir vulnerabilidad y necesidad de atención. La educación debe fomentar el crecimiento más allá del marco estrecho de egocentrismo y egoísmo, ya sea personal, nacional o regional.

22. La educación debería presentar a los estudiantes el mundo como una entidad viva, llena de desafíos, pero también posibilidades, y permitir a los estudiantes descubrir las conexiones con el mundo, su lugar en él y la responsabilidad humana hacia él.

23. Ante el escenario de la pérdida de muchas especies de vida y de un medio ambiente amenazado en su capacidad de sostener la vida humana, la tarea de cultivar una humanidad preocupada por la justicia multiespecie y el futuro del planeta Tierra cobra suma importancia. El desarrollo de una apropiación local y global compartida hacia la totalidad del planeta se convierte, por tanto, en uno de los principales objetivos de la educación.

24. La educación es necesaria para cada persona y cada sociedad; en consecuencia, la educación es una responsabilidad compartida. La sociedad cívica, los sindicatos de maestros,

las organizaciones educativas y las diversas comunidades tienen un papel que desempeñar en la configuración de los objetivos de la educación y la política educativa.

25. La educación es una institución social destinada a iniciar a los estudiantes en un mundo en común, por lo que los sistemas educativos deberían crear espacio para la justicia social, especialmente hacia las personas marginadas y vulnerables.

26. También debería orientar a los estudiantes hacia un ideal de personas educadas que contribuyan al crecimiento de la justicia social. Es importante preparar a las personas para el servicio público y, en particular, asumir posiciones de liderazgo no para beneficio personal, sino para servir, ayudando así a abordar el grave problema de la corrupción.

27. Dado que la educación es social por naturaleza e impacto, su objetivo es la maduración integral de los estudiantes como miembros de la sociedad. La educación debería tener como objetivo habilitar a los estudiantes para convertirse en personas responsables que participen en la vida pública con, y como iguales a, los formuladores de políticas.

28. La idea de democracia implica prevenir el autoritarismo y buscar formas inclusivas y socialmente justas de gobierno, que involucren un respeto fundamental por las diferencias. La democracia cultural es parte integral de esto. La educación para la ciudadanía crítica democrática implica enseñar a las personas a coexistir abierta, flexible y respetuosamente a través de las diferencias.

29. Los sistemas educativos están condicionados por los gobiernos y las políticas estatales, pero, de hecho, tienen un alcance y un marco temporal más amplios. La educación tiene la misión de criar a las futuras generaciones, lo que implica, por un lado, comprender y aprovechar la experiencia colectiva pasada, y por otro, un cambio para mejor, es decir, para futuros imaginados colectivamente. Por lo tanto, la educación no se trata de reproducir lo que existe, sino de criticidad y transformación.

30. La educación superior tiene el objetivo especial de ayudar a las sociedades a abordar asuntos complejos y cuestionar los marcos y prácticas dados por sentado.

31. La educación, especialmente la educación superior, no debe ser utilizada para promover políticas gubernamentales, sino que debe ser un espacio autónomo donde las políticas gubernamentales son examinadas, especialmente aquellas que impactan los derechos humanos.

32. Una de las principales fuentes de problemas en la existencia humana es la violencia destinada a dañar a otro. Los seres humanos deben aprender a vivir juntos. Por lo tanto, un objetivo crítico de la educación es investigar cómo surgen las antipatías entre individuos, grupos y pueblos, y aprender a coexistir pacíficamente y a comprenderse en medio de antagonismos entre deseos y perspectivas.

33. Para que una persona esté educada, los objetivos educativos deben incluir no solo capacidades críticas y una disposición a escudriñar explicaciones objetivas comprobadas del mundo, sino también una comprensión y una empatía hacia las dimensiones subjetivas de las relaciones, los deseos, los sentimientos y el pensamiento humanos.

Por lo tanto, un objetivo destacado de la educación incluye el crecimiento no solo de conocimientos adquiridos y habilidades, sino principalmente el crecimiento del

estudiante como persona. Requiere un crecimiento de toda la persona, especialmente el crecimiento en perspectivas y motivación para cuidar la sociedad y el mundo.

Los objetivos de la educación son preparar a los estudiantes para formarse continuamente (autoregulación y autoorganización), permitirles vivir pacíficamente con otros (no violencia), asumir responsabilidad por sí mismos, su sociedad y el mundo (una ética de responsabilidad) y ser capaces de ejercer esta responsabilidad a través de cualidades sociales, civiles y profesionales.

II. Diseñando la educación humana

Principios

La educación requiere un proceso de desarrollo profundo y amplio, basado en lo que es significativo con la llegada del tercer milenio. Esto incluye la vida en la Tierra y la naturaleza, la comunicación y la comunidad, la identidad (especialmente la identidad cultural), la seguridad, la salud, los sentimientos y la autoexpresión, la actividad creativa, la ciencia y la tecnología. La educación debe ser ecológica en su sentido más completo e interconectado, así como humanitaria, democrática y respetuosa de los derechos humanos, y atenta a la seguridad de la vida, la salud y el cuerpo, las necesidades sociales, espirituales, emocionales y estéticas, y dar una alta prioridad a la ética.

En términos de principios, los educadores deberían:

33. Permitir que los estudiantes comprendan lo que significa ser un ser humano, teniendo en cuenta la diversidad humana; promover la capacidad de las personas para estar con los demás (incluidas todas las entidades del mundo natural) y consigo mismas y vivir una vida humana significativa. Esto implica:

- Promover la comprensión personal de los estudiantes sobre las cuestiones, lo cual es fundamental para la educación, en particular mediante el uso de enfoques de aprendizaje transdisciplinarios; ir más allá de los conocimientos y habilidades racionales para constituir una educación integral humana; desarrollar la conciencia corporal, los deseos, las experiencias y los sentimientos, la empatía, las intuiciones, la imaginación y la creatividad, las relaciones, los valores, la moralidad y el sentido de responsabilidad. A través de ellos, los estudiantes deberían estar empoderados para actuar en múltiples dimensiones, tanto públicas como privadas;
- Restablecer un lugar significativo para las humanidades y las ciencias sociales. La educación tampoco debería adoptar modelos de máquinas y sistemas operativos como marcos para comprender a la humanidad. En cambio, los estudiantes deben reconocer el papel y el impacto de las tecnologías y adquirir una actitud significativa hacia la tecnología. La educación humana también debería humanizar el entorno digital;
- Ayudar a los estudiantes a creer en el valor y el potencial de su vida única y a cultivar el coraje ante los problemas, el sufrimiento y la muerte;
- Fomentar la agencia activa entre los estudiantes y ayudarlos a encontrarse a sí mismos en las actividades;
- Desarrollar la capacidad de amar algo y a alguien en el mundo junto con la amistad y el respeto por los demás, revelando la profunda interrelación de uno mismo con el mundo;

34. Educar para toda la Tierra, lo que requiere una visión de interdependencia, una ética de responsabilidad compartida informada y la adopción de la sabiduría de diversas tradiciones, incluidas las culturas indígenas, que estén en armonía con la naturaleza;

35. Desarrollar ideales de un mundo mejor dentro de una cultura de paz;

36. En casos de conflicto, cuestionar la justificación de la agresión y la violencia, ayudar a reducir la hostilidad y enseñar la coexistencia pacífica de individuos y pueblos basada en la comunidad humana a través de las diferencias y la interconexión con los demás;

37. Formar ciudadanos críticos y responsables que estén comprometidos con las normas y valores democráticos. Esto significa enseñar y practicar la democracia como forma de vida, de relaciones y de pensamiento;

38. Desarrollar la criticidad en su sentido más amplio y no sólo “habilidades de pensamiento crítico”. Esto incluye alentar a los estudiantes a cuestionar el status quo, deliberar y cuestionar los valores, y someter a un escrutinio crítico las imágenes del mundo que circulan ampliamente;

39. Abordar el hecho de que muchos estudiantes ahora no enfrentan escasez, sino más bien una sobreabundancia de recursos, especialmente información. Permitir a los estudiantes distinguir lo importante de lo que no lo es; descubrir significados personales; diferenciar entre información, conocimiento y sabiduría práctica, verdad y mentira, valorar la verdad y tener el coraje de defenderla;

40. Promover –en y a través de la educación– la igualdad racial, la igualdad de género y la igualdad social para todos, especialmente para los grupos marginados y vulnerables (étnicos, de casta, migrantes, minorías, pobres y personas con discapacidad);

41. Hacer que la educación sea relevante para la vida de las personas y su entorno natural y cultural, y abordar los problemas reales de las sociedades locales;

42. Preservar la diversidad de lenguas y sistemas de escritura y basar la enseñanza en las lenguas maternas de los estudiantes. Además, proporcionar educación bilingüe o multilingüe y sistemas de traducción técnica para el mundo interconectado de hoy;

43. Crear espacios dialógicos y cooperativos, cultivar la búsqueda, la investigación, el cuestionamiento, la curiosidad y el pensamiento más allá de lo que se da por sentado, junto con la introspección, el autocuestionamiento, la apertura y la apreciación de la diferencia;

44. Cultivar no sólo el ascenso de los niños a las visiones del mundo de los adultos, sino también el ascenso de los adultos a las visiones del mundo de los niños y promover el diálogo intergeneracional;

La dimensión institucional

45. Hoy en día, las ideas de desescolarización y las formas de educación no escolar están cobrando impulso. Sin embargo, la escolarización debe valorarse como un sistema público que garantiza el acceso universal a la educación, así como un canal para la socialización.

46. Los sistemas educativos deberían establecer foros locales y globales para escuchar lo que los niños y los jóvenes sienten acerca de la escuela y el mundo adulto;

47. La financiación de las escuelas y universidades debería correr a cargo en gran medida del Estado, supervisada por organismos democráticamente responsables de los intereses de los profesores, los estudiantes, las familias y las comunidades;

48. Necesitamos instituciones educativas, incluidas nuevas formas institucionales, que puedan perseguir objetivos educativos reales y más profundos y enfoques significativos, dando prioridad a las dimensiones humanas sobre los aspectos instrumentales;

49. La política educativa debería reconocer y reducir sustancialmente la carga de trabajo y las exigencias de rendición de cuentas que se imponen a los educadores. Además, la política educativa debería incluir las voces de los educadores y de la sociedad civil. Los profesores y administradores deben rendir cuentas entre sí. Las escuelas, universidades y profesores, cada cual en su originalidad, deben ser valorados como tales, y no juzgados por sus calificaciones o por métricas simplificadas;

50. Los docentes constituyen el elemento decisivo de las instituciones educativas, ya que encarnan lo que es ser humano y pueden inspirar a los estudiantes. Las políticas públicas de educación deben promover la vocación y dedicación de los docentes a su misión, ya que es necesario un mayor profesionalismo para cumplir una tarea tan exigente. La formación docente, como el desarrollo de un modo de ser profesional, debe fomentar la apertura, el diálogo, la imaginación, la reflexión y el pensamiento, así como la búsqueda de significados y valores personales;

51. Los docentes requieren respeto, confianza, remuneración adecuada, paz y seguridad en su entorno laboral. Los gerentes deben adoptar actitudes de reciprocidad, transparencia y cariño para mejor garantizar que sus docentes puedan prosperar;

52. El ideal de autonomía en la educación sólo puede materializarse si se concede a los propios docentes autonomía y libertades profesionales en instituciones autónomas y administradas democráticamente. Los sistemas educativos deben reconocer y apoyar a los educadores como agentes de cambio y empoderar a los educadores y estudiantes para que participen activamente en el desarrollo de enfoques curriculares y pedagógicos;

53. La solidaridad profesional de los docentes, basada en los valores de la educación, es importante. Se debe apoyar a los docentes y sus comunidades profesionales como defensores de estos valores. La formación docente requiere un enfoque que, incluso en países con democracias débiles, produzca docentes que, dentro de los límites de las libertades permitidas, puedan pensar y enseñar a pensar y a cuestionar el status quo;

54. Las instituciones educativas deberían colaborar con la sociedad civil, especialmente con las organizaciones no gubernamentales medioambientales y de derechos humanos.

La dimensión relacional de docentes, estudiantes y otros implica:

El derecho de los niños y jóvenes a ser entendidos como seres únicos, pensantes y emocionales y a que se reconozcan sus elecciones e identidades;

55. Respeto por la acción de los docentes, cooperación con los padres y atención a la motivación intrínseca de todos los adultos que tienen la responsabilidad de la educación de los niños, sin someterlos a una disciplina administrativa indebida;

56. Un entorno de enseñanza-aprendizaje interpersonal libre y no jerárquico, caracterizado por la colaboración y el diálogo, incorporando la voz activa de los estudiantes;
57. La empatía y el aprecio mutuo como marco necesario para la práctica pedagógica, que incluye el reconocimiento de las emociones de estudiantes y profesores;
58. Cuidar a los estudiantes en su desarrollo con la debida atención a sus características y a los desafíos que enfrentan, especialmente en lo que respecta a lo que sucede en la sociedad.

La actividad educativa debe incluir:

59. Una pedagogía del cambio que implique un aprendizaje transformador y la autotranscendencia de los estudiantes a través de la superación de sus propias limitaciones;
60. Una pedagogía de la diversidad que sea sensible a los estilos de aprendizaje de cada estudiante y que responda a su diversidad, de naturaleza dialógica, que utilice no sólo “conocimiento”, sino “conocimientos” en plural, y no uno, sino muchos modelos pedagógicos y de evaluación;
61. Una pedagogía de la conciencia, que es un proceso de percepción del propio medio y de uno mismo, en la concentración, la autoconciencia, la autorregulación y la autorrealización;
62. Una pedagogía de la responsabilidad dirigida al descubrimiento y exploración por parte de los estudiantes de su propia libertad y su papel en el mundo;
63. Educación para el amor a la humanidad y a todos los seres vivos. Para aprender a pensar y actuar con respeto, amor y cuidado, los estudiantes necesitan practicarlo diariamente; se requiere un enfoque comunitario integral para contrarrestar el énfasis en las calificaciones, el arribismo y el egocentrismo como forma de vida;
64. Una pedagogía de la vida, cuyo propósito es construir una cultura de paz y una filosofía de vida para defender la vida en una red de vida en común en este pequeño planeta, que debemos dejar a las generaciones futuras;
65. Una educación basada en actividades y una pedagogía experiencial, fundada en las actividades de los estudiantes y sus experiencias vividas dentro y, a menudo, fuera de los acuerdos formales;
66. Una pedagogía que permite a los estudiantes identificar tensiones y aprender de situaciones e ideas conflictivas para vivir con propósito en un mundo complejo y desarrollar el espíritu frente a las dificultades. La fortaleza, con voluntad de lucha, es significativa en relación con las presiones y políticas nocivas de la sociedad, así como para reconocer y afrontar los propios prejuicios y predisposiciones;
67. Una pedagogía de creación de sentido que ayude a los estudiantes a descubrir significados a través de la reflexión y la investigación razonada y a crear un sistema de significados con base personal y social;
68. Una pedagogía del medio ambiente porque la educación sucede desde el entorno social, cultural y sujeto-espacial;

69. El uso del aprendizaje extracurricular e informal en los programas de estudio para enriquecer la experiencia educativa;
70. Una pedagogía del aprendizaje cooperativo de los estudiantes y evaluaciones de grupos de pares; aprendizaje, con profesores y estudiantes explorando juntos y con profesores manteniendo una apertura para aprender de los estudiantes;
71. Una pedagogía de horizontes: un diálogo de culturas como un intercambio transcultural de ideas y perspectivas que reduzca los malentendidos y ayude a superar estereotipos y prejuicios; en particular, en el diálogo interreligioso;
72. Una pedagogía digital crítica, que implica enseñar a los jóvenes a filtrar los medios, interpretar datos y comprender algoritmos de información para evaluar los flujos de información de los medios, las redes sociales y la publicidad, y resistir a ser manipulados;
73. Actividades lúdicas, visuales y escénicas para cultivar la imaginación y las habilidades estéticas de los estudiantes; enseñarles cómo tratar las imágenes no sólo como información sino como una realidad cultural, y cómo superar las cualidades fascinantes de las imágenes;
74. La no violencia en los métodos de enseñanza y medición de los logros de los estudiantes; abstenerse en la medida de lo posible de realizar clasificaciones públicas y juicios sumativos que desmoralicen a los niños, especialmente en los primeros años de su desarrollo;
75. Impulsar la aceptación universal de una parte significativa de la evaluación educativa de los estudiantes basada en dimensiones humanas (social, emocional, ética, ciudadanía, sensibilidad cultural/ambiental, etc.) como una evaluación formativa del progreso de los estudiantes en relación con ellos mismos.

Los principios e ideas anteriores requieren implementación en la educación en sus diferentes niveles a través de enfoques especiales.

Educación primaria/ Los educadores de educación preescolar y primaria deberían:

76. Escuchar y adoptar una actitud de cuidado hacia cada niño; crear un nido para el crecimiento del niño, especialmente en términos de personalidad;
77. Cultivar la apertura de los niños, su inclinación a la receptividad, la simpatía, el cuidado y la cercanía a la naturaleza, crear condiciones para aprender juntos a cuidar de sí mismos, de los demás y del planeta;
78. Modelar normas humanas en relación con las personas, los seres vivos, la naturaleza y la tecnología;
79. Conectar a los niños a través del aprendizaje experiencial y el juego con sus lugares y comunidades locales;
80. Animar a los niños a crear, explorar y descubrir, permitiéndoles cometer errores;

Educación secundaria/ Los educadores deberían:

81. Ayudar a los grupos más vulnerables en sus trayectorias de aprendizaje y en su avance social, para superar las inequidades que enfrentan;

82. Impulsar el equilibrio del plan de estudios formal y oculto desde la formación de habilidades y la preparación para el trabajo hacia el desarrollo mental, personal, social y cívico;
83. Diseñar un sistema de evaluación que sirva principalmente a fines educativos y contribuya al pleno desarrollo de los estudiantes;
84. Desarrollar un sentido de esperanza a través de la acción para que los niños crezcan en una profunda conexión con sus lugares y comunidades y sepan que siempre hay algo que pueden hacer por las personas, las plantas, los animales, los insectos, los hongos y todas las formas de vida;
85. Cuidar y respetar a los niños como miembros importantes y contribuyentes a sus comunidades, escuchar sus voces y acoger con agrado sus ideas;
86. Ampliar el enfoque de los problemas desde una perspectiva nacional a una global;
87. Enseñar a los estudiantes a valorar el bien común, respetar los derechos humanos y comprometerse con modelos y procedimientos organizativos democráticos;
88. Acostumbrar a los estudiantes al uso reflexivo de la cibernética, internet y las redes sociales; enseñarles a indagar, buscar significado y percibir las cosas interconectadas, en particular consigo mismos;
89. Respetar la diversidad étnica y religiosa, incluidas las creencias ateas y agnósticas.

Educación superior/los educadores deberían:

90. Reconocer la dignidad de todas las formas de trabajo y cuestionar la falsa dicotomía entre aprendizaje intelectual, experiencial y práctico;
91. Asegurar que los estudiantes conozcan y aprecien las dimensiones intelectuales, sociales y éticas de las habilidades vocacionales;
92. Permitir a los estudiantes pensar críticamente en el marco de su aprendizaje vocacional;
93. Ayudar a los estudiantes a reconocer significados personales y públicos en su trabajo.
94. Desarrollar una ética de la educación superior que sea independiente tanto de la geopolítica como de las grandes corporaciones, y que esté orientada al destino de las sociedades, la humanidad, otras especies y toda la Tierra;
95. Cultivar en los estudiantes no una indiferencia supuestamente implícita en el principio de objetividad, sino un sentido consciente de responsabilidad por su vida y la vida de la sociedad. Además, enseñarles a pensar tanto en los beneficios como en los daños que pueden causar con sus conocimientos;
96. Cultivar la criticidad de los estudiantes para desafiar cualquier marco o idea determinada; permitirles vincular cada programa de estudio con el mundo en general y desarrollar sus capacidades de modo que estén bien posicionados para ayudar a la sociedad a abordar cuestiones complejas;

97. Adoptar planes de estudio y actividades de investigación que se organicen en torno a la transdisciplinariedad y la sostenibilidad de la vida en todas sus formas en la Tierra, basándose en las demandas generales del mundo mismo;

98. Desarrollar la comunidad académica con sus valores, sus preocupaciones por la libertad (tanto en sí misma como en toda la sociedad) y capacidades para la toma de decisiones colectivas incluso en contextos de visiones diferentes.

Educación de adultos y comunitaria/ Los educadores deberían:

99. Fomentar la adopción de la educación permanente y hacerla fácilmente accesible a todos los adultos a lo largo de toda su vida;

100. Ampliar el ámbito de las relaciones y la participación personal en la sociedad, en particular en lo que respecta a los asuntos de la sociedad civil;

101. Incluir aprendizaje cultural y político, así como debates sobre cuestiones filosóficas, psicológicas, sociológicas, científicas y culturales, y ayudar a los adultos a aclarar el significado de sus vidas;

102. Cultivar el diálogo intergeneracional, desarrollar en los adultos la responsabilidad por el mundo, la sociedad y las generaciones más jóvenes, y empoderar a los adultos para que participen en su educación;

103. Desarrollar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el bienestar comunitario y la democracia;

104. Promover la preocupación colectiva por los problemas globales y la participación comunitaria en sus soluciones.

La educación no formal debería:

105. Crear espacios para reconocer y aprender de los conocimientos que se mueven dentro y desde los individuos y las comunidades, no en jerarquías sino en convivencia;

106. Desarrollar espacios educativos dentro y fuera de la escuela, desde donde transformar la educación hacia alternativas;

107. Crear espacios públicos dialógicos en las ciudades para el intercambio entre diversos grupos sociales, en particular grupos intergeneracionales e interculturales;

108. Teniendo en cuenta las necesidades de las poblaciones desfavorecidas, especialmente en Asia, África y América Latina, además del apoyo social en la educación formal, la educación debería incluir: iluminación y educación informales relacionadas con el conocimiento y la cultura locales e incluyendo áreas de la autoconciencia humana (autoestima, valores, comprensión de la felicidad); conciencia social y cívica; conciencia cultural (cultura nacional, cultura mundial); conciencia ecológica; cosmovisión moderna, científicamente informada; activismo para proteger sus propias comunidades y medios de vida; alfabetización para que puedan representarse a sí mismos y no dejar que otros hablen por ellos; programas educativos no formales para niños y jóvenes, desde preescolar hasta la universidad y para adultos debería estar disponible en teléfonos económicos y en diversas formas textuales, visuales y de audio.

III. Estrategia y acciones propuestas

Hacemos un llamado a los responsables de las políticas educativas para que adopten estos valores, objetivos e ideales educativos. Buscamos que las instituciones educativas y los educadores les den vida a través de nuevos enfoques imaginativos de enseñanza-aprendizaje para ayudar a los estudiantes a desarrollar todo su potencial humano en un mundo desafiante. Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento a políticos, empresas, figuras públicas y culturales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales para que reconozcan su responsabilidad compartida, consideren su participación y contribuyan a la educación de la humanidad. Hacemos un llamado a la acción a nivel de gobiernos, organismos nacionales, instituciones financieras, comunidades locales y medios de comunicación.

Esperamos que esta Declaración ayude al debate público y educativo y al mismo tiempo anime a las personas a actuar en aras de reinventar y promover la educación, dondequiera que esto tenga lugar. Esperamos que los gobiernos y otras agencias y centros de poder importantes identifiquen y consideren las responsabilidades y posibilidades que se derivan de este documento.

Lo que presentamos aquí es una concepción de la educación en desarrollo que permanece abierta y reflexiva a nuevos pensamientos y prácticas que aún están por llegar. Creemos que todos los actores de la educación deberían participar en este proceso creativo de transformación de la educación para el tercer milenio.

Apéndice

La Declaración fue desarrollada en el marco de la iniciativa internacional 'Educación Humana en el 3er Milenio'

En el desarrollo de esta Declaración y sus ideas, durante el período 2019-2024, participaron académicos y educadores de 79 países.

Asia	21. República Checa	43. Kenia
1. Afganistán	22. Finlandia	44. Madagascar
2. Bangladesh	23. Francia	45. Marruecos
3. India	24. Alemania	46. Mozambique
4. Irán	25. Grecia	47. Namibia
5. Israel	26. Irlanda	48. Níger
6. Japón	27. Italia	49. Nigeria
7. Kazajistán	28. Polonia	50. República Democrática del Congo
8. Malasia	29. Portugal	51. Senegal
9. Mongolia	30. Rusia	52. Sudáfrica
10. Nepal	31. Eslovenia	53. Tanzania
11. Omán	32. Suecia	54. Chad
12. Pakistán	33. Turquía	55. Túnez
13. Catar	34. Reino Unido	Oceanía
14. Arabia Saudita	35. Ucraniana	56. Australia
15. Taiwán	África	57. Fiyi
16. Cisjordania, el Estado de Palestina	36. Argelia	58. Hawái
17. Uzbekistán	37. Angola	59. Nueva Zelanda
18. Yemen	38. Camerún	60. Papúa Nueva Guinea
Europa	39. Costa de Marfil	61. Filipinas
19. Austria	40. Egipto	62. Islas Salomón
20. Bulgaria	41. Etiopía	
	42. Gabón	

**Américas: Norte, Centro
y Sur**

63. Argentina

64. Belice

65. Brasil

66. Canadá

67. Chile

68. Colombia

69. Ecuador

70. El Salvador

71. Guatemala

72. Honduras

73. México

74. Nicaragua

75. Panamá

76. Paraguay

77. Perú

78. Uruguay

79. Estados Unidos

El comité de redacción internacional estuvo integrado por:

Ronald Barnett (Londres, Reino Unido), Timo Airaksinen (Helsinki, Finlandia), Walter Kohan (Río de Janeiro, Brasil), Poonam Batra (Delhi, India), Scott Webster (Melbourne, Australia), Kathleen Lynch (Dublín, Irlanda), Felix Maringe (Johannesburgo, Sudáfrica), John Weaver (Statesboro, EE.UU.), Enrique Martínez Larrechea (Montevideo, Uruguay), Yusef Waghid (Stellenbosch, Sudáfrica), Yirga Gelaw Woldeyes (Perth, Australia), Rajashree Srinivasan (Bangalore, India), Margarita Kozhevnikova (San Petersburgo, Rusia).